



Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias

Acta de la Séptima Reunión Ordinaria de trabajo legislativo

En la Ciudad de México, siendo las diez horas con veinte minutos del día jueves veintinueve de septiembre de dos mil dieciséis, en las instalaciones del salón "A", ubicadas en el mezzanine del edificio G de este Palacio Legislativo de San Lázaro, acuden para la realización de su Reunión Ordinaria de trabajo, las y los diputados integrantes de la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, quienes atienden Convocatoria de fecha 1 de julio del año en curso; a efecto de iniciar los trabajos respectivos. -----

El diputado Presidente, **Jorge Triana Tena (PAN)**, da la bienvenida a la Séptima Reunión ordinaria de la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias y solicita al diputado Secretario, se sirva anunciar el registro de asistencia de los integrantes de la Comisión. Asisten los diputados: **Egdar Romo García (PRI)**, **Cristina Sánchez Coronel (PRI)**, **Santiago Torreblanca Engell (PAN)**, **Francisco Martínez Neri (PRD)**, **Rogelio Castro Vázquez (MORENA)**, **Mario Braulio Guerra Urbiola (PRI)**, **Ivonne Aracelly Ortega Pacheco (PRI)**, **Macedonio Salomón Tamez Guajardo (MC)**, **Oscar Valencia García (PRI)**, y **Jorge Triana Tena (PAN)**. -----

El diputado Presidente, **Jorge Triana Tena (PAN)**, comenta que antes de dar inicio formal a la Séptima Reunión Ordinaria, informa que hubo un cambio en la Junta Directiva de la Comisión, conforme al comunicado emitido por la Mesa Directiva, de fecha 8 de septiembre de 2016, en el que se aprueba la modificación en la integración de la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias notificando que el diputado **Mario Braulio Guerra Urbiola (PRI)**, deja el cargo de Secretario de esta Comisión pasando a ser integrante y que el diputado **Edgar Romo García (PRI)** fungirá como secretario de la Comisión, a quien se le da la cordial bienvenida. Aclara que con anticipación se circuló un dictamen que iba a analizarse referente a la inscripción en Letras de Oro del nombre de Rosario Castellanos en el muro de honor del salón de Plenos, comenta que el mismo se sustituye por un acuerdo en el que se expresan los motivos de la sustitución. Señala que de conformidad con el artículo 167 del Reglamento de la Cámara de Diputados se da inicio a la Séptima Reunión Ordinaria y solicita



Acta de la Séptima Reunión Ordinaria de trabajo legislativo

a la Secretaría dar lectura al orden del día y al mismo tiempo consultar si es de aprobarse.---

El diputado Secretario, **Edgar Romo García (PRI)**, informa a la presidencia que toda vez que se ha verificado el registro de asistencia, se anuncia que existe el quórum reglamentario, ya que hay un total de diez firmas de diputadas y diputados presentes.-----

El diputado Presidente, **Jorge Triana Tena (PAN)**, informa que se abre la Séptima reunión ordinaria de conformidad al artículo 167 del Reglamento de la Cámara de Diputados y solicita a la Secretaría dar lectura del orden del Día, y proceder a consultar a los miembros integrantes de la Comisión, si se aprueba esta.-----

El diputado Secretario, **Edgar Romo García (PRI)**, procede a dar lectura del orden del Día: a) *Registro de asistencia y declaración de quórum. Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.* b) *Lectura, discusión y aprobación del proyecto de acta de la reunión anterior correspondiente a la sexta reunión ordinaria de trabajo celebrada el pasado miércoles 6 de julio del año en curso.* c) *Lectura, discusión y aprobación del documento que contiene la propuesta del programa anual de trabajo 2016-2017.* d) *Lectura, discusión y aprobación del documento que contiene la propuesta del calendario anual de reuniones de trabajo 2016-2017.* e) *Lectura, discusión y en su caso aprobación del documento que contiene la propuesta del segundo informe semestral de actividades 2016-2017; 1.- Algunos asuntos específicos a tratar como la solicitud de opinión a la Junta de Coordinación Política sobre las propuestas en materia de inscripción de las letras de oro en el muro de honor de este Palacio Legislativo.* f) *Asuntos generales.* g) *Clausura y cita para la próxima reunión.* -----

El diputado Presidente, **Jorge Triana Tena (PAN)**, agradece al diputado **Edgar Romo García (PRI)**, y pregunta a los presentes, si es de aprobarse el orden del Día, y solicita que se manifiesten, levantando la mano. (Votación). Informa que la mayoría se manifestó a favor de la aprobación de los puntos del orden del Día. -----



Acta de la Séptima Reunión Ordinaria de trabajo legislativo

El diputado Presidente, **Jorge Triana Tena (PAN)**, informa que el siguiente punto del orden del Día, es la discusión y en su caso, aprobación del proyecto de Acta correspondiente a la Sexta Reunión Ordinaria de Trabajo, celebrada el día miércoles 6 de julio del año en curso, en razón de que previamente fue enviada, solicita a la Secretaría, se consulte si se dispensa la lectura.-----

El diputado Secretario, **Edgar Romo García (PRI)**, comenta que por instrucciones de la Presidencia, consulta a los presentes si es de aprobarse que se dispense la lectura del orden del Día del acta correspondiente a la Sexta Reunión Ordinaria de la Comisión, en razón de que ha sido distribuida previamente. Solicita se manifiesten si están a favor, (Votación). Informa, aprobado, se dispensa.-----

El diputado Presidente, **Jorge Triana Tena (PAN)**, solicita a la Secretaría, tomar nota de la votación para que sea aprobada el acta correspondiente a la Sexta Reunión Ordinaria de la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias.-----

El diputado Presidente, **Jorge Triana Tena (PAN)**, anuncia que ha sido aprobada el acta correspondientes a la Sexta Reunión Ordinaria de la Comisión, celebrada el día 6 de julio de 2016.-----

El diputado Presidente, **Jorge Triana Tena (PAN)**, informa que para continuar con el orden del Día, se procede a la Lectura, discusión y en su caso aprobación del proyecto que contiene la propuesta del Programa Anual de Trabajo 2016 - 2017 de la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias y solicita a la Secretaría, consultar a la Asamblea si se dispensa la lectura en razón de que fue previamente distribuida.-----

El diputado Secretario, **Edgar Romo García (PRI)**, consulta a la asamblea si se dispensa la lectura (Votación) mayoría por la afirmativa. Informa que se votó mayoritariamente y que



Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias

Acta de la Séptima Reunión Ordinaria de trabajo legislativo

por lo tanto, es de aprobarse la dispensa de la lectura.-----

El diputado Presidente, **Jorge Triana Tena (PAN)** agradece y pregunta a la Asamblea si alguien desea hacer uso de la voz, respecto al Programa Anual de Trabajo 2016-2017, no habiendo oradores y de conformidad al artículo 189 del Reglamento de la Cámara de Diputados, se pregunta si el asunto está suficientemente discutido.-----

El diputado Secretario, **Edgar Romo García (PRI)**, pregunta que quienes estén por la afirmativa se sirvan manifestarlo (Votación). Por la negativa (Votación). En abstención (Votación). Informa que la mayoría lo aprueba.-----

El diputado Presidente, **Jorge Triana Tena**, agradece e informa que se ha aprobado por mayoría el Programa Anual de Trabajo de la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias correspondiente a 2016 - 2017 e informa que el siguiente punto del orden del Día es la lectura, discusión y aprobación en su caso, del Calendario Anual 2016- 2017 de Reuniones de Trabajo de la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, comenta que en razón de que fue distribuida con anterioridad, pide a la Secretaría consulte a la Asamblea si se dispensa la lectura del que documento referido.-----

El diputado Secretario, **Edgar Romo García (PRI)**, consulta a la asamblea si se dispensa la lectura (Votación) mayoría por la afirmativa. Informa que se votó mayoritariamente y que por lo tanto, es de aprobarse la dispensa de la lectura.-----

El diputado Presidente, **Jorge Triana Tena (PAN)**, agradece y pregunta a la Asamblea si alguien desea hacer uso de la voz, respecto al Calendario de Reuniones de Trabajo, 2016 - 2017, no habiendo oradores y de conformidad al artículo 189 del Reglamento de la Cámara de Diputados, se pregunta si el asunto está suficientemente discutido.-----



Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias

Acta de la Séptima Reunión Ordinaria de trabajo legislativo

El diputado Secretario, **Edgar Romo García (PRI)**, pregunta que quienes estén por la afirmativa se sirvan manifestarlo (Votación). Por la negativa (Votación). En abstención (Votación). Informa que la mayoría lo aprueba.-----

El diputado Presidente, **Jorge Triana Tena**, agradece e informa que se ha aprobado por mayoría el Calendario de las Reuniones de Trabajo de la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias correspondiente a 2016-2017. Menciona que el siguiente punto del orden del Día, es la lectura, discusión y en su caso aprobación del segundo informe semestral de actividades de la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias correspondiente al periodo marzo del 2016 - septiembre de 2016.-----

El diputado Secretario, **Edgar Romo García (PRI)**, consulta a la asamblea si se dispensa la lectura (Votación) mayoría por la afirmativa. Informa que se votó mayoritariamente y que por lo tanto, es de aprobarse la dispensa de la lectura.-----

El diputado Presidente, **Jorge Triana Tena (PAN)** agradece y pregunta a la Asamblea si alguien desea hacer uso de la voz, respecto al Segundo Informe Semestral de actividades de la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias 2016-2017, no habiendo oradores y de conformidad al artículo 189 del Reglamento de la Cámara de Diputados, se pregunta si el asunto está suficientemente discutido.-----

El diputado Secretario, **Edgar Romo García (PRI)**, pregunta que quienes estén por la afirmativa se sirvan manifestarlo (Votación). Por la negativa (Votación). En abstención (Votación). Informa que la mayoría fue por la afirmativa.-----

El diputado Presidente, **Jorge Triana Tena**, agradece e informa que se ha aprobado por mayoría el Segundo Informe Semestral de actividades de la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias correspondiente a 2016-2017. -----



Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias

Acta de la Séptima Reunión Ordinaria de trabajo legislativo

El diputado Presidente, **Jorge Triana Tena (PAN)** señala que el siguiente punto del orden del Día, es el que se refiere a los asuntos específicos listados en el orden del Día, por lo que solicita al diputado Secretario, **Edgar Romo García (PRI)** consulte a la Asamblea si se dispensa o no la lectura de la solicitud de opinión enviada a la Junta de Coordinación Política sobre las propuestas en materia de inscripción con letras de oro en el Muro de Honor, dado que reunimos un cúmulo importante de inscripciones en letras de oro, de nombres, frases, además claro de la iniciativa que presentara el diputado Rogerio Castro, informa que algunas de ellas están por precluir, por lo que la Junta Directiva ha decidido enviar una solicitud de opinión a la Junta de Coordinación Política, ya que el esto es un tema que requiere suficiencia presupuestal para saber cuáles se podrían aprobar. En razón de que este documento, no ha sido circulado entre los integrantes, solicito a la Secretaría de lectura del mismo.-----

El diputado Secretario, **Edgar Romo García (PRI)**, informa que por instrucciones del diputado Presidente, **Jorge Triana Tena (PAN)**, dará lectura a la solicitud de opinión que se enviará a la Junta de Coordinación Política: -----

"Palacio Legislativo de San Lázaro, jueves 29 de septiembre de 2016. Diputado federal Francisco Martínez Neri, presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión de la LXIII Legislatura. Presente. -----

Apreciable diputado presidente, Martínez Neri, quienes suscribimos, diputada y diputados integrantes de la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias de esta LXIII Legislatura, con fundamento en lo que disponen los artículos 33, 34, numeral 1, inciso a), inciso j); 40, numeral 2, incisos a) y b) de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, así como los artículos 2, numeral 1, fracción VIII; 79, numeral 1, fracción III, y 262, numeral 1, del Reglamento de la Cámara de Diputados, en relación a lo señalado por los artículos 1, fracciones II, III, V y VI, 3 y 5 de los criterios para las inscripciones de honor en la Cámara de Diputados, ante usted, respetuosamente comparecemos y exponemos lo siguiente:-----

Acta de la Séptima Reunión Ordinaria de trabajo legislativo

Que durante el desarrollo de nuestra séptima reunión ordinaria de trabajo, celebrada el jueves 29 de septiembre de 2016, el pleno de quienes integramos este órgano de apoyo legislativo coincidimos en acordar la consulta que al efecto se presenta, debido a que en el desarrollo de los trabajos constitucionales de esta LXIII Legislatura nuestra comisión ha recibido en turno 10 iniciativas con propuestas para aprobar inscripciones de nombres, apotegmas y frases en el muro de honor del salón de sesiones de este Palacio Legislativo. ----

De estos asuntos turnados a la fecha se les ha vencido su plazo convencional y su plazo prorrogado a cinco propuestas en la materia, motivo por el cual se actualizaron las hipótesis contenidas en los artículos 89, numeral 1; 95, numeral 2, fracción I y II; 182, numeral 1; 183, numeral 1 y 2, y 185 de la Cámara de Diputados, entrando con esto en su estado de preclusión.-----

Asimismo, compartimos que durante el desarrollo de nuestra quinta reunión ordinaria de trabajo legislativo aprobamos un proyecto de dictamen relativo a la inscripción del nombre de José Vasconcelos Calderón, mismo que fue remitido en su momento a la Mesa Directiva de esta soberanía. -----

Actualmente está dictaminadora cuenta en su archivo legislativo con cuatro propuestas legislativas en esta materia que se encuentran vigentes, siendo a saber las siguientes: -----

a) Para inscribir en el muro de honor del Palacio Legislativo el nombre de Rosario Castellanos Figueroa, propuesta de la diputada Verónica Delgadillo García, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, la cual entra en estado de preclusión por haberse terminado sus plazos convencional y prorrogado el próximo viernes 30 de septiembre del año en curso. -----

b) Para inscribir en el muro de honor del Palacio Legislativo el apotegma frase La buena ley debe moderar la opulencia y la indigencia, del diputado Rogerio Castro Vázquez, del Grupo Parlamentario de Movimiento Regeneración Nacional (Morena), la cual entra igualmente en estado de preclusión, por haber cumplido con sus plazos convencional y prorrogado el próximo viernes 30 de septiembre de 2016.-----

c) Para inscribir con Letras de Oro en el muro de honor del Palacio Legislativo el nombre de Manuel Gómez Morín, propuesta de la diputada Claudia Sánchez Juárez, del Grupo



Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias

Acta de la Séptima Reunión Ordinaria de trabajo legislativo

Parlamentario del Partido Acción Nacional, que también vence el próximo viernes 30 de septiembre de 2016, entrado en estado de preclusión por haberse vencido sus plazos convencional y prorrogado para emisión de dictamen.-----

En complemento de lo anterior, a esta fecha se encuentran con la siguiente propuesta, misma a la que le vence su plazo convencional para dictaminación el miércoles 30 de noviembre de 2016, siendo susceptible de solicitar prorrogar su plazo a saber: -----

1. Para inscribir con Letras de Oro en el muro de honor del Palacio Legislativo de San Lázaro la inscripción Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917, propuesta de la diputada Evelyn Parra Álvarez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.-----

Dado lo anterior y en virtud de dar cauce a los trabajos que coadyuven el desarrollo del trabajo legislativo de esta Cámara de Diputados, solicitamos a ustedes, diputados integrantes del órgano de gobierno representado por la Junta de Coordinación Política, la opinión sobre la viabilidad de dictaminar el sentido de las propuestas vigentes y de todas aquellas relativas a la inscripción con Letras de Oro en el muro de honor de este Palacio Legislativo, con la intención de armonizar criterios de resolución que queden asentados como precedentes para el desahogo de estas propuestas. -----

Haciendo propicio este conducto, nos servimos dirigirles nuestro cordial y respetuoso saludo. Atentamente. Firman el documento Jorge Triana Tena, diputado presidente; el de la voz, diputado secretario; Cristina Sánchez Coronel, diputada secretaria; Santiago Torreblanca Engell, secretario; Jesús Sesma Suárez, secretario y coordinador integrante de la Junta de Coordinación Política; diputado Francisco Martínez Neri, secretario, coordinador e integrante de la Junta de Coordinación Política. -----

Se gira copia al diputado César Octavio Camacho Quiroz, coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; al diputado Marko Antonio Cortés Mendoza, coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; al diputado Jesús Sesma Suárez, en su calidad de coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; diputada Norma Rocío Nahle García, coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido Morena; diputado José Clemente Castañeda, coordinador del



Acta de la Séptima Reunión Ordinaria de trabajo legislativo

Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano; diputado Luis Alfredo Valles Mendoza, coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Nueva Alianza, y diputado Alejandro González Murillo, coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social". -----

El diputado Presidente, Jorge Triana Tena (PAN), consulta a los presentes, si dada la lectura de este documento alguien desea hacer alguna observación o comentario al respecto, al no haber quien haga uso de la voz, solicita a la Secretaría solicite en votación económica si están de acuerdo en dar trámite al documento.-----

El diputado Secretario, Edgar Romo García (PRI), Consulta a la asamblea si están de acuerdo, y pide que lo manifiesten levantando la mano. (Votación). Informa, mayoría por la afirmativa.-----

El diputado Presidente, Jorge Triana Tena (PAN), agradece a la Secretaría e informa que ha sido aprobada por los presentes la solicitud de opinión a la Junta de Coordinación Política sobre las propuestas en materia de inscripción en Letras de Oro en el muro de honor del Palacio Legislativo. Solicito a la diputada y diputados de la Junta Directiva que puedan apoyar en la firma de este documento.-----

El diputado Presidente, Jorge Triana Tena (PAN), menciona que para concluir los puntos señalados en el orden del día, se continuará con lo relativo a Asuntos Generales, para ello, consulta a los presentes si alguien desea hacer algún comentario. Concede la palabra al diputado Rogerio Castro Vázquez (MORENA), quien lo solicita. -----

El diputado Rogerio Castro Vázquez (MORENA), solicita a los integrantes de la Comisión, que se pudiera establecer un tiempo razonable y de acuerdo al Reglamento, dictaminar una iniciativa que presentaron los diputados Virgilio Caballero y en ese entonces suplente, el diputado Sergio René Cancino, sobre la creación de una comisión ordinaria, la de Diversidad

Acta de la Séptima Reunión Ordinaria de trabajo legislativo

Sexual. Señala que el tema se encuentra actualmente a debate en la opinión pública, por lo que considera que es importante que la Cámara de Diputados inicie también el debate. Aduce que si la Suprema Corte ya hizo jurisprudencia sobre este tema, es conveniente empezar a abordar una legislación en esa materia, por lo que se debe ya discutir sobre la creación de una comisión en la materia. Considera, señala que la Cámara debe estar abierta a la opinión de todos y a dialogar sobre el tema, subraya que solicita al diputado Presidente de manera respetuosa, dictaminar esta propuesta que ya se encuentra en la comisión.-----

El diputado **Jorge Triana Tena (PAN)**, agradece al diputado **Rogelio Castro Vázquez (MORENA)**, su intervención y comenta que, dado que la iniciativa trata de la creación de una comisión de carácter ordinario, se requiere de suficiencia presupuestal, ya que implica una erogación de la Cámara de Diputados y comenta que para todos es sabido el importante recorte presupuestal que viene para el próximo ejercicio. Dice, que dependerá de lo que se determine para el presupuesto de la Cámara de Diputados, menciona que esta y otras propuestas más, como una que presentó el diputado **Santiago Torreblanca Engell (PAN)**, sobre la creación de una Comisión de Asuntos Político- Electorales. Informa que se solicitará información sobre cuál sería el impacto presupuestal y sobre eso se actuaría en consecuencia. -----

El diputado Presidente, **Jorge Triana Tena (PAN)** Consulta si alguien más desea hacer uso de la voz. Señala que hay tres pendientes en la Comisión, independientemente del rezago ya radicado del que ya se han distribuido los listados de las iniciativas turnadas a la misma. Menciona que durante este periodo legislativo es probable que se aborde la homologación o armonización del Sistema Nacional Anticorrupción, por lo que a esta comisión, le corresponde la revisión de un reglamento en materia de Transparencia para la Cámara de Diputados, así como los procedimientos para los nombramientos de los contralores de los órganos autónomos.-----

Acta de la Séptima Reunión Ordinaria de trabajo legislativo

El diputado Presidente, **Jorge Triana Tena (PAN)**, señala diciendo que existen por lo menos cinco iniciativas que tocan el tema de la transparencia, mismas que tienen que armonizarse de acuerdo a la legislación del Congreso de la Unión. Asimismo, como cada año, toca a la comisión dictaminar la entrega de la Medalla “Eduardo Neri y Legisladores de 1913”, e informa que se está en espera de que la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, emita la convocatoria correspondiente. Finalmente, menciona que se debe tomar en cuenta que esta Comisión aprobó un dictamen para entregar una Medalla al mérito deportivo; en los artículos transitorios del mencionado dictamen se indica que el reglamento para la entrega de dicha presea tiene que ser elaborado por la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias.-----

El diputado Presidente, **Jorge Triana Tena (PAN)**, pregunta a la asamblea si alguien más desea hacer uso de la voz, al no haber quien así lo solicite, da por concluida la Séptima Reunión Ordinaria de la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, siendo las once horas con diez minutos, y menciona que se convocará en tiempo y forma la cita para la próxima reunión.-----

El diputado Presidente, **Jorge Triana Tena (PAN)**, comunica a la asamblea que el siguiente punto del orden del Día, es el de Asuntos Generales, y consulta si alguien desea hacer uso de la voz. No habiendo quien lo solicite, señala que como último punto del orden del Día, es dar por concluida la Séptima Reunión Ordinaria de la Comisión y agradecer a los presentes su asistencia e informa que la convocatoria a la siguiente reunión, se realizará por los medios acostumbrados.-----



Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias

Acta de la Séptima Reunión Ordinaria de trabajo legislativo

COMISIÓN DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

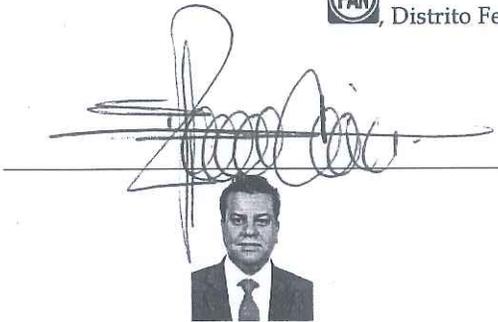
*Firmamos para constancia la presente **ACTA**, las diputadas y los diputados que integramos la Junta Directiva de la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias; LXIII Legislatura:*



Jorge Triana Tena, Presidente



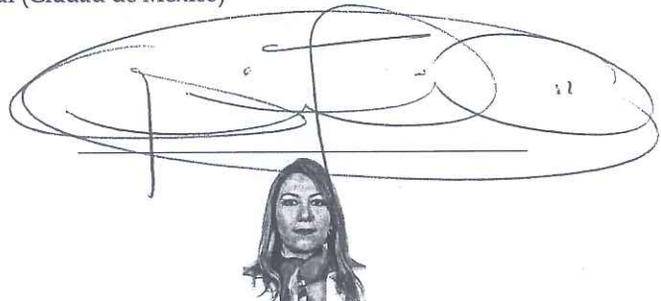
Distrito Federal (Ciudad de México)



Edgar Romo García, Secretario y Vicecoordinador del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional



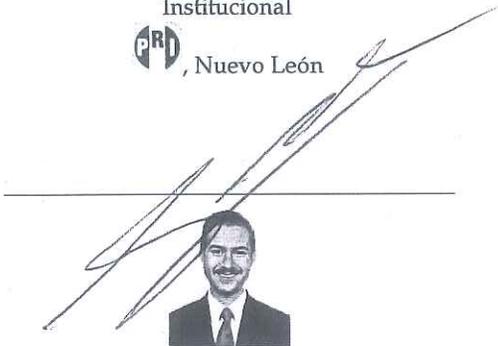
Nuevo León



Cristina Sánchez Coronel, Secretaria



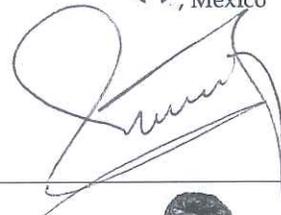
México



Santiago Torreblanca Engell, Secretario



Distrito Federal (Ciudad de México)



Francisco Martínez Neri, Secretario, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, y Presidente de la Junta de Coordinación Política



Oaxaca



Jesús Sesma Suárez, Secretario y Coordinador del Partido Verde Ecologista de México



Jalisco